

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LPN-211210170520000-04-23**

**RELATIVA A LA:**

**"ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **11:00 horas** del día **18 de Octubre de 2023**, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 295 Col. El Mirador, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40, de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en la base OCTAVA de la convocatoria a la licitación.

Esta reunión es presidida por la **Ing. Alejandra María Romero Manzano**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos de conformidad con el Manual de Organización de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, asistido por la **L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez**, Jefa de la Oficina de Recursos Materiales y **L.C. Víctor Hugo Campos Zenil**, Jefe de la Oficina de Servicios Relacionados con la Obra Pública.

Asimismo, al inicio de esta junta se les comunicó a los asistentes que de conformidad con lo establecido en la base OCTAVA de las bases de licitación, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas que hayan adquirido las bases de licitación, las personas que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito emitido en hoja membretada del licitante acompañado del comprobante de pago de bases de licitación, en el que expresen los datos generales del interesado y, en su caso, del representante y deberán entregarlo personalmente en el domicilio de la convocante sita en la Av. Lázaro Cárdenas No. 295, Col. El Mirador, de la Ciudad de Xalapa, Ver. o través del correo electrónico **[serviciosobracaev@gmail.com](mailto:serviciosobracaev@gmail.com)** más tardar el día **17 de Octubre de 2023 hasta las 11:00 hrs.**

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria o en las bases de licitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración a la convocatoria a la licitación presentadas por los interesados de acuerdo a la base octava de las bases de licitación, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES**

**SAMARA ALVARADO COLORADO**

**PREGUNTA NO. 1.- BASE TERCERA, APARTADO: PLAZO DE ENTREGA**

Se solicita a la convocante que se considere un plazo de entrega de entre 60 días naturales después de firma de contrato para la entrega, suministro e instalación del mobiliario que conforma el objeto de la presente licitación, toda vez que el mobiliario que solicitan es de **fabricación especial y alto volumen** y ningún proveedor ni con las mejores capacidades de fabricación y logística puede entregar un proyecto de tal magnitud en tan poco tiempo, lo que limita por completo la participación y condiciones de competencia de cualquier proveedor a la presente licitación.

**RESPUESTA: NO**, conforme a cláusula tercera de la convocatoria a licitación pública nacional: el plazo para la entrega, suministro e instalación de los bienes que serán adquiridos será de 20 días naturales a partir de la firma del contrato.

**PREGUNTA NO. 2.-** Si su respuesta a la pregunta 1 es negativa, quiero hacer de conocimiento a la convocante que el mobiliario que solicitan es de una marca en específico; yo C. Samara Alvarado Colorado (Hesam, Venta y Manufactura) soy distribuidor autorizado de la marca que solicitan y de antemano la marca nos ha dejado muy claro a todos los distribuidores que el tiempo mínimo para fabricación de proyectos de esta magnitud es de entre 8 y 12 semanas, más tiempo de envío, más tiempo de instalación.

**RESPUESTA:** Conforme a cláusula tercera de la convocatoria a licitación pública nacional: el plazo para la entrega, suministro e instalación de los bienes que serán adquiridos será de 20 días naturales a partir de la firma del contrato.

**PREGUNTA NO. 3. BASE TERCERA, APARTADO: ANTICIPO**

Se solicita a la convocante que, con base al Art. 8 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que a la letra dice:

**Artículo 8.** Los Entes Públicos no financiarán a los proveedores.

No se reputará financiamiento el otorgamiento de anticipos, los cuales quedarán debidamente garantizados por los proveedores.

Reformado mediante Decreto número 378 publicado en la Gaceta Oficial del Estado Extraordinario 508 de fecha 21 de diciembre de 2017.

Se someta a autorización mediante los procesos internos que la Ley les indique, un anticipo de por lo menos el 50% del monto total del proyecto, haciendo referencia también a lo estipulado en el Art. 6 Fracción IV de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que a la letra dice:

IV.- Autorizar en los procedimientos de contratación, cuando implique un beneficio sustancial en los costos, un anticipo hasta del cincuenta por ciento del monto total de la operación; Lo anterior, con el compromiso de que, tal como lo marca la Ley, se garantizará la cantidad del anticipo con la Fianza de Anticipo correspondiente, y toda vez que la misma Ley citada no considera como un financiamiento el otorgamiento de anticipos.

**RESPUESTA:** LA Convocante No Otorgara Anticipo, conforme a cláusula tercera de la convocatoria a licitación pública nacional.

**PREGUNTA NO. 4.- BASE TERCERA, APARTADO: GARANTÍA**

Que aclare la convocante el plazo para la entrega de Póliza de Fianza de cumplimiento después de la firma de contrato toda vez que:

- En la base Tercera, en el apartado de GARANTIA indica que será dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato.
- En la Clausula Vigésima Primera indica que será dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato.
- En la cláusula Decima Novena, párrafo quinto, inciso e) indica que a la fecha de firma del contrato el proveedor ya debe de llevar la fianza de cumplimiento en mención.

**RESPUESTA:** La presentación de la Garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, conforme a lo señalado en la Base Tercera y Vigésima Primera de las Bases de Licitación Pública Nacional.

**PREGUNTA NO. 5.-** Si su respuesta a la pregunta número 4 es el inciso "c)", hago de su conocimiento a la convocante que no se puede presentar una fianza de cumplimiento antes de firmar un contrato toda vez que las instituciones afianzadoras no afianzan ningún contrato sino se encuentra debidamente firmado por ambas partes. No hay preguntas por parte de los licitantes.

**RESPUESTA:** La presentación de la Garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, conforme a lo señalado a la Base Tercera y Vigésima Primera de las Bases de Licitación Pública Nacional.

**PREGUNTA NO. 6.- BASE CUARTA**

Se solicita a la convocante que, para mejorar las condiciones de competencia entre los proveedores participantes, pueda dividir en subpartidas el lote único objeto de la presente licitación, toda vez que al pretender adjudicar por lote completo se cierran las condiciones de participación a los proveedores.

**RESPUESTA:** La Adjudicación será por Lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA NO. 7.- BASE CUARTA**

Con base al Art. 50 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que a la letra dice:

**Artículo 50.** Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación.

se solicita a la convocante que, antes de proceder al procedimiento de insaculación, primero se someta a adjudicar en partes proporcionales a los proveedores que se encuentren en igualdad de circunstancias.

**RESPUESTA:** La Adjudicación será por Lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA NO. 8.- DOCUMENTO NO. 3 "PROPUESTA TÉCNICA", PUNTO NO.8:  
MUESTRAS**

La convocante menciona:

8. **Muestras:** Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las características señaladas en el Anexo Técnico, **los proveedores participantes deberán entregar muestras de Persianas solicitadas, deberán cumplir cabalmente las características estipuladas en el Anexo Técnico (en caso de no cumplir será considerada como desechada)**. Las muestras se entregarán el día **16 de Octubre de 2023**, en el Almacén General de esta Comisión, ubicado en Ismael Cristen número 316, esquina Manuel M. Contreras, Col. Rafael Lucio, Xalapa, Ver., C.P. 91110; en un horario de **9:00 a 13:00 horas**, presentando dos juegos impresos de la relación numerada de cada muestra física (uno para entregar y otro para acusar de recibido), indicando nombre o razón social, marca, modelo y demás características de los bienes; dicho documento deberá ser integrado en la documentación que forma parte de proposición técnica. Posterior al plazo indicado no serán recibidas muestras.

Con base a lo anterior, solicitamos a la convocante que aclare ¿qué será considerada como desechada?:

- a) La participación completa por parte del proveedor en la licitación
- b) Las muestras de las persianas

**RESPUESTA:** El licitante que no haya entregado las muestras de persianas solicitadas, su proposición será desechada, conforme a la Base Novena de las Bases de Licitación, Documento No. 3. "PROPUESTA TÉCNICA" Numeral 8 apartado "Muestras".

**PREGUNTA NO. 9.-** Si su respuesta a la pregunta No. 8 es el inciso "a)", solicitamos a la convocante que aclare ¿por qué desechar la participación del proveedor de la licitación por no cumplir con unas muestras de persianas que han sido solicitadas ANTES de la junta de aclaraciones y por ende no hubo oportunidad de despejar dudas sobre las características de las persianas para presentar muestras correctas?

**RESPUESTA:** El licitante que no haya entregado las muestras de persianas solicitadas, su proposición será desechada, conforme a la Base Novena de las Bases de Licitación, Documento No. 3. "PROPUESTA TÉCNICA" Numeral 8 apartado "Muestras".

**PREGUNTA NO. 10.-** Si su respuesta a la pregunta no. 8 es el inciso "a)", solicitamos a la convocante que aclare ¿por qué determinar una descalificación total y determinante en la presente Licitación Pública Nacional No. LPN-211210170520000-04-23, cuando es **RELATIVA** a la "Adquisición, Suministro e Instalación de Mobiliario de Oficina para la Comisión del Agua del Estado de Veracruz"? y de acuerdo al clasificador por objeto del gasto las persianas **NO SON MOBILIARIO**, y corresponden al Capítulo 2000, subpartida 248-01 "Materiales complementarios para bienes inmuebles"?

**RESPUESTA:** El licitante que no haya entregado las muestras de persianas solicitadas, su proposición será desechada, conforme a la Base Novena de las Bases de Licitación, Documento No. 3. "PROPUESTA TÉCNICA" Numeral 8 apartado "Muestras".

**PREGUNTA NO. 11.-** Si su respuesta a la pregunta No. 8 es el inciso "b)", solicitamos a la convocante que aclare: al ser desechadas las muestras se entiende que por tratarse de un lote único se pierde la oportunidad de participar de competir por el lote completo, ¿es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA: Sí,** es correcta su apreciación y la presentación será por Lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación que dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA NO. 12.-** Si su respuesta a la pregunta 11 es "SI", solicitamos a la convocante que considere lo solicitado en la pregunta No.6: "para mejorar las condiciones de competencia entre los proveedores participantes, pueda dividir en subpartidas el lote único objeto de la presente licitación, toda vez que al pretender adjudicar por lote completo se cierran las condiciones de participación a los proveedores".

**RESPUESTA:** La Adjudicación será por Lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA NO. 13.- CAPITULO IX, PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN**  
La convocante menciona:

**CAPÍTULO IX**  
**PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN**

**DÉCIMA SEXTA.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos solicitados por la convocante en alguna (s) partida (s), el pedido o contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, de persistir el empate la convocante procederá adjudicar el contrato directamente mediante el procedimiento de insaculación.

Con base al Art. 50 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, que a la letra dice:

**Artículo 50.** Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptario éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación.

Se solicita a la convocante que, de acuerdo al artículo mencionado, antes de proceder al procedimiento de insaculación, primero se someta a adjudicar en partes proporcionales a los proveedores que se encuentren en igualdad de circunstancias.

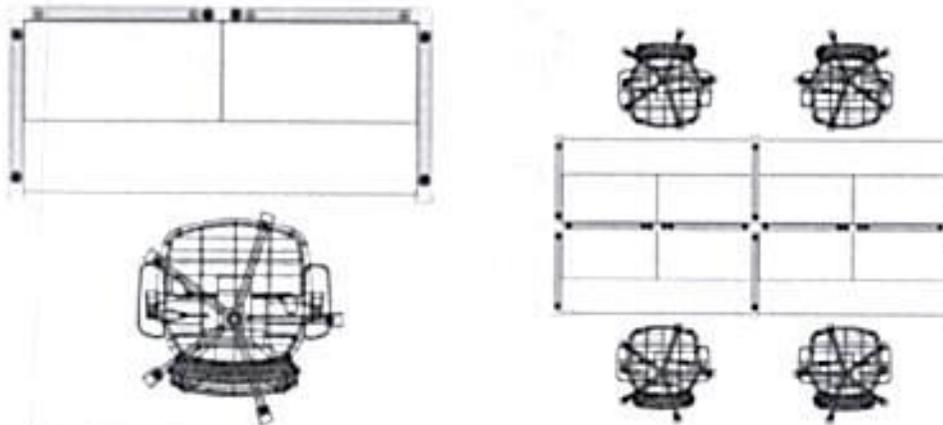
**RESPUESTA:** La presentación será por lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA NO. 14.-** Se solicita a la convocante que proporcione el plano de distribución, toda vez que es de suma importancia para conocer la distribución del sistema de mamparas y presentar una propuesta acorde a sus necesidades.

**RESPUESTA:** Si, se entregara una copia al finaliza el acto de la junta de aclaraciones.

**PREGUNTA NO. 15.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

En el apartado de sistemas de mamparas, en la descripción se menciona 376 lugares, que aclare la convocante ¿son 376 módulos individuales ó son 94 módulos de 4 personas que dan un total 376 lugares?



**RESPUESTA:** Si, son 376 módulos de acuerdo al Anexo Técnico: para la Adquisición, Suministro e Instalación de Mobiliario de oficina para la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.

**PREGUNTA NO. 16.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no especificar la convocante de qué material serán fabricados los cuerpos de las mamparas solicitamos que nos mencione ¿cuál de estas 3 opciones es la que se requiere?:

Opcion1: Tubular De Calibre 18, PTR Calibre 14

Opcion2: PTR Calibre 14

Opcion3: Acero Postformado

**RESPUESTA:** Las que se requieren son de perfiles verticales con rieles de ambos lados de la mampara y a todo lo alto para ensamble y fijación de ménsulas soporta-cubiertas y ménsulas para soporte de repisas y gabinetes colgantes opcionales; con perforaciones ovales a altura de zoclo inferior y de ducto intermedio para el paso de cableado. Con elemento final en el parte inferior unido al zoclo en aleación de zamak color aluminio (material libre de corrosión), regatones plásticos con diseño estriado, base antiderrapante.

Además de un sistema de unión entre sí y con postes estructurales por medio de conectores ubicados en la parte externa de cada poste, fabricados en aleación de zamak (material libre de corrosión). Perfil horizontal superior con elemento final a ambos lados, fabricado en aleación de zamak color aluminio (material libre de corrosión), con tapa abatible en plástico inyectado.

**PREGUNTA NO. 17.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no mencionar de manera específica el color para los cuerpos **metálicos** de las mamparas solicitamos ala convocante que nos mencione cuál de estas 5 opciones es la que requieren:

Opcion1: Gris Oxford

Opcion2: Gris

Opcion3: Gris Claro

Opcion4: Negro

Opcion5: Blanco

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 18.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no especificar el color del tablero (A) inferior metálico de las mamparas frontales de 70 cm de frente x 150 cm de alto y de las mamparas laterales de 60 cm de frente x 110 cm de alto solicitamos a la convocante que nos mencione cuál de estas 3 opciones es la que requieren:

Opcion1: Gris Oxford

Opcion2: Gris

Opcion3: Gris Claro

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 19.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no especificar con claridad en el color azul de las telas, y toda vez que existen diferentes tonalidades de azul, solicitamos a la convocante que aclare con exactitud ¿qué tipo de azul requiere para los tableros (b-c) de las mamparas frontales de 70 cm de frente x 150 cm de alto y los tableros (b) de las mamparas laterales de 60 cm de frente x 110 cm de alto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 20.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no especificar el tipo de tela de los tableros (b-c) de las mamparas frontales de 70 cm de frente x 150 cm de alto y de los tableros (b) de las mamparas laterales de 60 cm de frente x 110 cm de alto, solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál es el tipo de tela que requieren?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar el tipo de tela.

**PREGUNTA NO. 21.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al no estar bien especificado el tipo pedestal que se requiere, solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la correcta?:

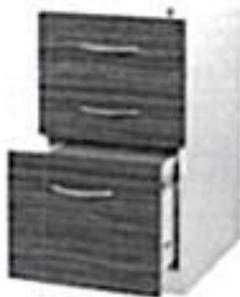
Opcion1: Pedestal Todo Metálico



Opcion2: Pedestal Todo En Melamina



Opcion3: Pedestal Cuerpo Metálico Y Frentes Melamina



**Respuesta:** El Pedestal debe ser todo metálico.

**PREGUNTA NO. 22.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Al solo existir tubulares o perfiles extruidos de aluminio y no haber en el mercado placas de aluminio solicitamos ala convocante que nos especifique ¿de qué material requieren la repisa flotada y sus especificaciones?

**RESPUESTA:** La repisa será conformada y ensamblada por medio de perfiles de aluminio extruido. Repisa con ménsulas laterales; fabricadas en lámina de acero calibre 14, con troqueles para su fijación, deberá contar con sistema de ensamble a la mampara por medio de ménsulas de repisa y deslizador metálico.

**PREGUNTA NO. 23.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Hacemos de conocimiento a la convocante que en la redacción de las especificaciones técnicas no queda claro el color requerido de manera concreta para los gabinetes colgantes, pedestales y cubiertas, por lo que solicitamos a la convocante nos aclare ¿Cuál de estas redacciones es la correcta?

- a) En color gris, ó, similar tipo madera
- b) En color gris o similar, tipo madera

**RESPUESTA:** En color gris o similar, tipo madera.

**PREGUNTA NO. 24.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

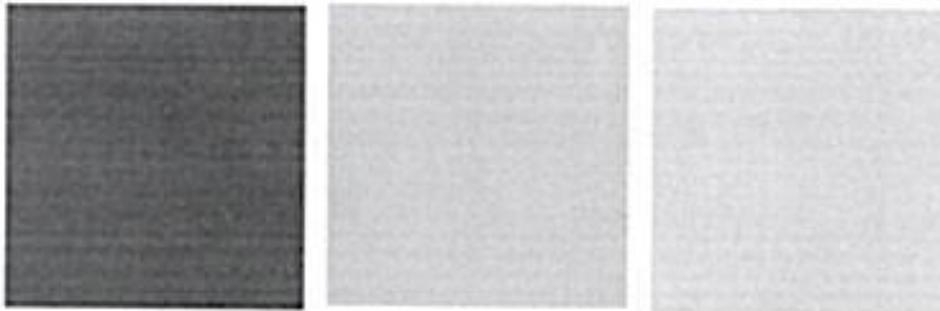
Solicitamos a la convocante que nos aclare, ¿de qué material y de qué calibre requieren que sean fabricadas las cubiertas de las mamparas?

**RESPUESTA:** Laminado plástico alta presión.

**PREGUNTA NO. 25.- LOTE ÚNICO, SISTEMA DE MAMPARAS**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la requieren para los acabados en laminado plástico y melamínicos?

a) Gama de grises

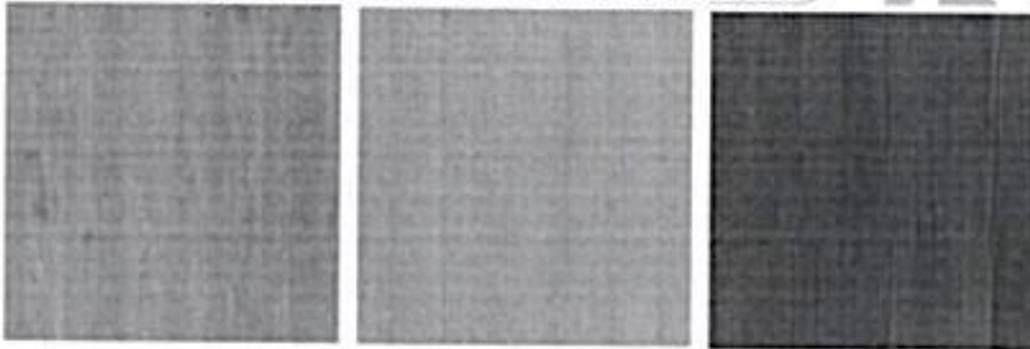


Grises 2

Gris

Gris Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Precompuesta Ceniza

Ébano Indó

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 26.- LOTE ÚNICO**

De no ser ninguno de los acabados mencionados en la pregunta 25, solicitamos a la convocante que nos mencione con detalle ¿cuál color en el acabado de los muebles melamínicos y de laminado plástico es el correcto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 27.- LOTE ÚNICO, ARCHIVERO VERTICAL**

Hacemos de conocimiento a la convocante que en la redacción de las especificaciones técnicas no queda claro el color requerido, por lo que solicitamos a la convocante nos aclare ¿Cuál de estas redacciones es la correcta?

- a) En color gris, ó, similar tipo madera
- b) En color gris o similar, tipo madera

**RESPUESTA:** Color Gris o similar tipo madera.

**PREGUNTA NO. 28.- LOTE ÚNICO, ARCHIVERO VERTICAL**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la requieren?

a) Gama de grises

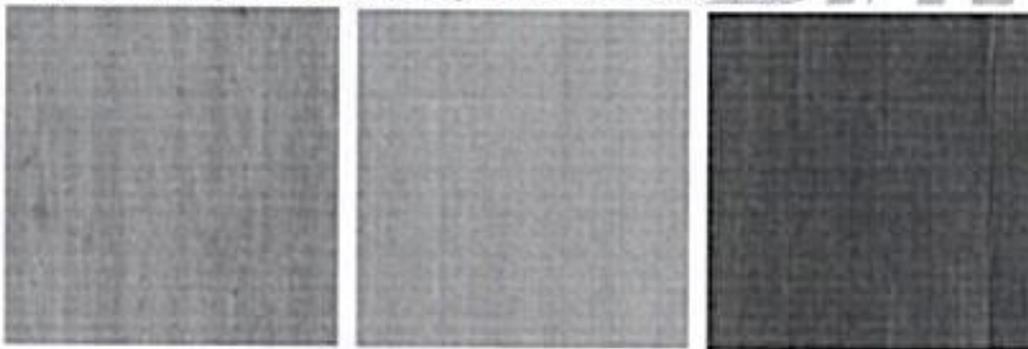


Oscuro

Grises

Grises Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Precompuesto Ceniza

Ebano Indí

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 29.- LOTE ÚNICO, SALA DE ESPERA**

En la descripción técnica únicamente se hace mención a que se requiere la sala en 3 secciones, sin embargo, no se especifica la configuración en la que será requerida. Solicitamos a la convocante nos proporcione la configuración deseada.

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 30.- LOTE ÚNICO, SALA DE ESPERA**

Solicitamos a la convocante nos especifique el tipo de tela deseada para el tapizado de la sala de espera:

- a) Tela
- b) Vinipiel

**RESPUESTA:** Vinipiel.

**PREGUNTA 31.- LOTE ÚNICO, SALA DE ESPERA**

Solicitamos a la convocante nos especifique el tipo azul para el tapizado de la deseada para sala de espera, toda vez que existe una gama de azules en diferentes tonalidades.

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 32.- LOTE ÚNICO, RECEPCIÓN CURVA**

Solicitamos a la convocante nos especifique las medidas en la que requiere la recepción, toda vez que no se mencionan en la descripción técnica de manera clara.

**RESPUESTA:** El licitante podrá ofertar libremente.

**PREGUNTA NO. 33.- LOTE ÚNICO, RECEPCIÓN CURVA**

Al solo especificar el color gris en la estructura de la recepción solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas 3 opciones es la que se requieren?

Opcion1: Gris Oxford

Opcion2: Gris

Opcion3: Gris Claro



Oxford

Gris

Gris Claro

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 34.- LOTE ÚNICO, RECEPCIÓN CURVA**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la que requieren para la cubierta?

a) Gama de grises

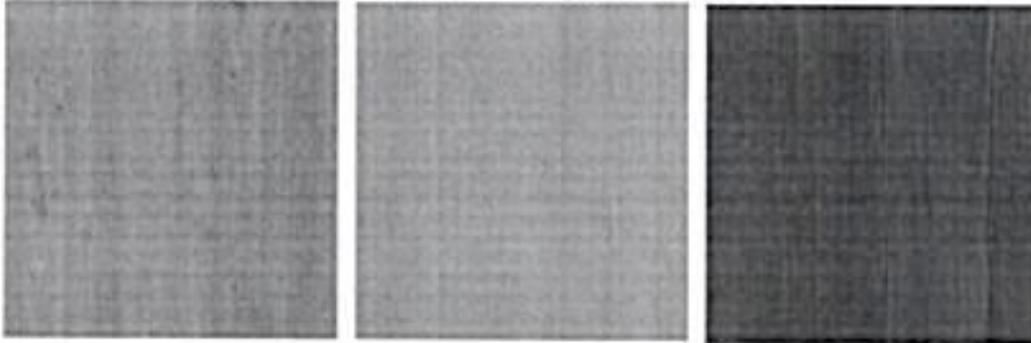


Oscuro

Gris

Gris Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Pretampuesto Ceniza

Ébano Indí

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 35.- LOTE ÚNICO, RECEPCIÓN CURVA**

De no ser ninguno de los acabados mencionados en la pregunta 34, solicitamos a la convocante que nos mencione con detalle ¿cuál color es el correcto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 36.- LOTE ÚNICO, CREDENZA CERRADA**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la requieren para la credenza cerrada?

a) Gama de grises



Oxford

Cafe

Grís Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Precorcuato Ceniza

Ebano Indí

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 37.- LOTE ÚNICO, CREDENZA CERRADA**

De no ser ninguno de los acabados mencionados en la pregunta 36, solicitamos a la convocante que nos mencione con detalle ¿cuál color es el correcto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 38.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

Se solicita a la convocante que especifique ¿Qué tipo de chapa de madera se requiere para la mesa de consejo? Toda vez que en la descripción técnica no lo indica.

**RESPUESTA:** Chapa de madera de roble blanco.

**PREGUNTA NO. 39.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

Se solicita a la convocante que especifique ¿En qué calibres serán fabricadas las cubiertas, costados y faldones de la mesa de consejo? Toda vez que en la descripción técnica no lo indica.

**RESPUESTA:** El espesor para la cubierta es de 30MM, costado 30mm y faldon 19mm.

**PREGUNTA NO. 40.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

Se solicita a la convocante que especifique ¿Qué tipo de acabado del barniz requiere que se aplicado para la mesa de consejo?

Opción 1: Mate

Opción 2: Semi Mate

Opción 3: Brillante

**RESPUESTA:** El licitante podrá ofertar libremente.

**PREGUNTA NO. 41.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

Se solicita a la convocante que especifique que: de la gama de colores café ¿Cuál requiere que sea aplicado en la chapa de madera para la mesa de consejo?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 42.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

Al no mencionar las medidas generales requeridas para la mesa de consejo, solicitamos a la convocante que nos indique con exactitud las medidas de fabricación de la mesa de consejo, así como que también nos mencione ¿en cuántas mesas modulares estaría fraccionada su mesa?

**RESPUESTA:** Las medidas generales de la mesa son 11.80m X 3.70m, en módulos de 10 conectores.

**PREGUNTA NO. 43.- LOTE ÚNICO, MESA DE CONSEJO**

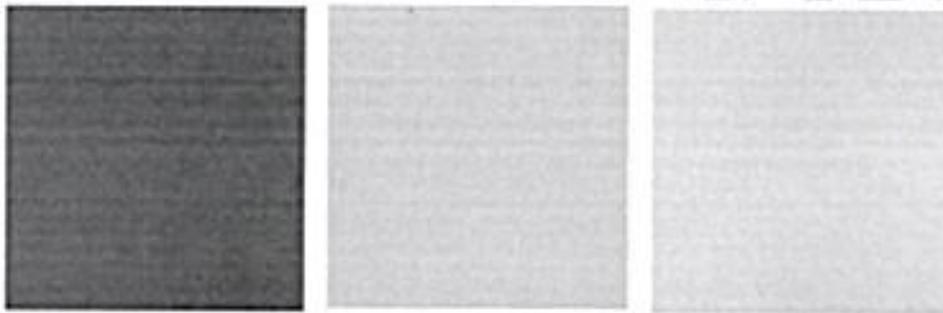
Al hacer mención de que se solicitan multicontactos en la mesa de consejo, solicitamos a la convocante que nos indique si ¿se requerirá algún aditamento extra (como ductos) para ocultar la conectividad de la mesa ó gusanos bajantes de cables?

**RESPUESTA:** No se requiere de ningún aditamento extra.

**PREGUNTA NO. 44.- LOTE ÚNICO, ESCRITORIO RECTANGULAR 180 X 75, ESCRITORIO RECTANGULAR 150 X 60 Y ESCRITORIO RECTANGULAR 100 X 60**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la requieren para los escritorios en la cubierta de trabajo y faldón melamínico?

a) Gama de grises

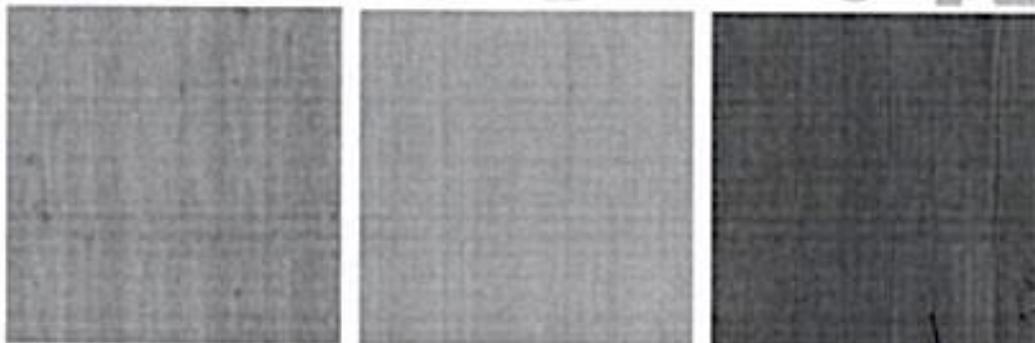


Oxford

Gris

Gris Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Precompuerto Camúza

Etano Indí

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 45.- LOTE ÚNICO, ESCRITORIO RECTANGULAR 180 X 75, ESCRITORIO RECTANGULAR 150 X 60 Y ESCRITORIO RECTANGULAR 100 X 60**

De no ser ninguno de los acabados mencionados en la pregunta 44, solicitamos ala convocante que nos mencione con detalle ¿cuál color es el correcto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 46.- CAJONERA, CREDENZA BAJA, ARCHIVERO HORIZONTAL, LIBRERO CON CREDENZA, MESA REDONDA DE JUNTAS SUBDIRECCIÓN Y MESA RECTA DE JUNTAS SUBDIRECCIÓN**

Solicitamos a la convocante que nos mencione ¿cuál de estas opciones es la requieren para los acabados melaminicos de los muebles en mención?

a) Gama de grises

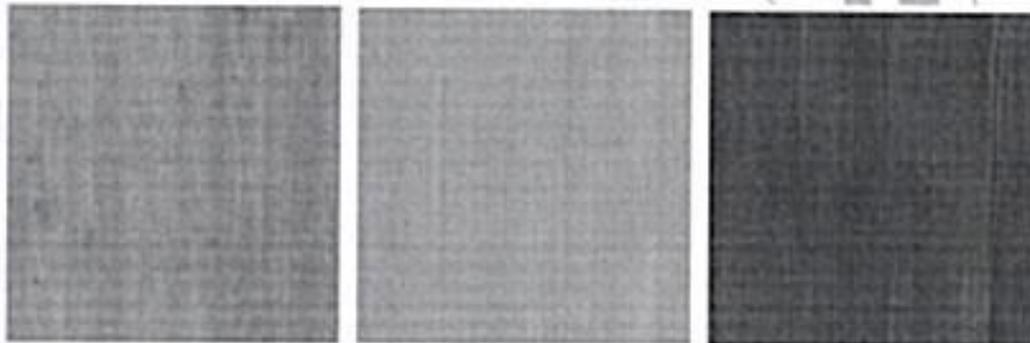


Oscuro

Gris

Gris Claro

b) Gama de grises con beta, otorgando efecto de amaderados



Fresno Bruma

Precarpintero (Fresca)

Ébano Indio

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 47.- CAJONERA, CREDENZA BAJA, ARCHIVERO HORIZONTAL, LIBRERO CON CREDENZA, MESA REDONDA DE JUNTAS SUBDIRECCION Y MESA RECTA DE JUNTAS SUBDIRECCIÓN**

De no ser ninguno de los acabados mencionados en la pregunta 46, solicitamos a la convocante que nos mencione con detalle ¿cuál color es el correcto?

**RESPUESTA:** El licitante podrá libremente ofertar la gama de colores.

**PREGUNTA NO. 48.- ESCRITORIO RECTANGULAR (49 PIEZAS)**

Al hacer mención de que en el escritorio rectangular se requiere una charola metálica para cableado; solicitamos a la convocante que nos mencione si ¿se requerirá algún aditamento extra (como ductos) para ocultar la conectividad de la mesa o en su caso gusanos bajantes de cables?

**RESPUESTA:** Solo se requiere charola para el manejo de cables.

**PREGUNTA NO. 49.- ESCRITORIO RECTANGULAR (49 PIEZAS)**

Al hacer mención de que en el escritorio rectangular se requiere una charola metálica para cableado solicitamos a la convocante que nos mencione ¿si requerirá multi contacto en la cubierta?

**RESPUESTA:** No se requiere multicontacto en la cubierta.

**PREGUNTA NO. 50.- GABINETE DE SALA DE JUNTAS**

Que mencione la convocante si ¿los muebles a fabricarse se colocarán en un nicho de concreto o tabla roca ya existente? ¿o se fabricará el nicho de los mismos materiales solicitados para el gabinete?

**RESPUESTA:** Se colocara en un nicho de concreto

**PREGUNTA NO. 51.- GABINETE DE SALA DE JUNTAS**

Que indique la convocante ¿de qué material se está considerando la cubierta mencionada con nariz y zócalo?

- Opción 1: Mármol
- Opción 2: Granito
- Opción 3: Corian
- Opción 4: Cuarzo
- Opción 5: Inoxidable

**RESPUESTA:** El material es laminado plástico de alta presión.

**PREGUNTA NO. 52.- GABINETE DE SALA DE JUNTAS**

Que indique la convocante ¿si está considerando una tarja para la cubierta que menciona con nariz y zócalo?

**RESPUESTA:** No se considera tarja.

**PREGUNTA NO. 53.- GABINETE DE SALA DE JUNTAS**

Que indique la convocante ¿de qué material va a requerir que se fabrique el antepecho?

**RESPUESTA:** Se requiere que el material sea laminado plástico baja presión.

**PREGUNTA NO. 54.- GABINETE DE SALA DE JUNTAS**

Que mencione la convocante ¿de qué material va a requerir que se fabriquen las puertas corredizas?

**RESPUESTA:** Laminado plástico alta presión.

**PREGUNTA NO. 55.- PERSIANA FIJA BEIGE O SIMILAR (6.40 M2)**

Que mencione la convocante a que se refiere cuando indica ¿contrapeso dualado?

**RESPUESTA:** El contrapeso dualado es un perfil de aluminio extrusionado en el cual se forra con el mismo textil de color beige o similar, sirve para dar caída a la persiana.

**PREGUNTA NO. 56.- PERSIANA FIJA AZUL (6.40 M2)**

Que mencione la convocante a que se refiere cuando indica ¿contapeso dualado?

**RESPUESTA:** El contrapeso dualado es un perfil de aluminio extrusionado en el cual se forra con el mismo textil de color azul o similar, sirve para dar caída a la persiana.

**PREGUNTA NO. 57.- PERSIANA FIJA AZUL (6.40 M2)**

Que mencione la convocante, ¿qué tonalidad de azul y qué tipo de tela es la requerida?

**RESPUESTA:** Azul o similar, se considerará en base a las muestras otorgadas, la tela es black out, opacidad 100%, 100% poliéster.

**ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES, S.R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:**

**Con respecto al Capítulo I, base cuarta:**

¿Debemos entender que todas las partidas serán adjudicadas por un solo lote y a su vez sólo un participante podrá ser adjudicado?

**Con respecto al Capítulo V, base novena, inciso A, Documento No. 3, Formato Anexo No.11:**

**RESPUESTA: SI,** La presentación será por Lote único, conforme Base Cuarta de las Bases de Licitación dice "Los licitantes podrán participar por Lote, para la presente licitación será por Lote Único, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá establecerse a precio fijo y sujetarse a las características y especificaciones requeridas y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación".

**PREGUNTA 2:**

¿En la propuesta técnica se deberá realizar el formato por separado, es decir, por partida? ¿O se puede realizar en forma seguida?, sin hacer las divisiones cuando se ponga la información de una partida.

**RESPUESTA:** Se deberá apegar a la descripción y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de licitación del presente procedimiento.

**B) ACLARACIONES POR LA CONVOCANTE**

Con base en lo anterior y con la finalidad de cumplir con las condiciones establecidas, se solicitará a los licitantes participantes que deberán integrar en el documento No. 3 "propuesta técnica" a lo estipulado en el capítulo V "Instrucciones para la elaboración de proposiciones" cláusula novena los siguientes documentos:

**1.- Carta respaldo emitida en hoja membretada del fabricante y signada por el mismo, a través de la cual se solidarice con el licitante para la entrega de los bienes en el plazo establecido por la convocante.**

2.- Deberá presentar los siguientes documentos:

Certificado fsc a nombre del fabricante del producto terminado donde avale la procedencia de los sustratos o compuestos de madera utilizados en la fabricación de los muebles.	Para escritorios, credenzas, archiveros.
Norma de calidad ansi/bifma x5.5-2008 para gavetas, cajones y correderas. para acreditarlo deberá presentar los certificados correspondientes a nombre del fabricante del producto terminado.	Para archiveros
Certificado ul 1286 - mobiliario de oficina a nombre del fabricante del producto terminado	Para el sistema eléctrico en las estaciones de mampara
Norma de calidad acorde al método iso 845-2006 de la densidad del poliuretano y la resistencia a la flama acorde al método astm d 5132-90 para acreditarlo deberá presentar los certificados correspondientes a nombre del fabricante del producto terminado.	Densidad de acojinamiento
Norma astm e84-10 de retardancia a la flama y bajo el método aatcc 22 2001 la hidrorrepelencia de la tela, para acreditarlo deberá presentar los certificados correspondientes a nombre del fabricante del producto terminado.	Para la tela de las sillas y tela de las mamparas
Norma de calidad ansi/bifma x5.1-2002 para acreditarlo deberá presentar los certificados correspondientes a nombre del fabricante del producto terminado.	Para las sillas
Certificado original de la norma ansi/bifma x 5.6-2010 para sistemas modulares con mamparas. para acreditarlo deberá presentar los certificados correspondientes a nombre del fabricante del producto terminado.	Para mamparas

3.- con respecto a lo señalado en la Clausula Décima Novena, párrafo quinto, se hace la siguiente aclaración:

Dice:

**Inciso e)** Fianza de cumplimiento y vicios ocultos del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, a satisfacción de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **(FORMATO ANEXO 14).**

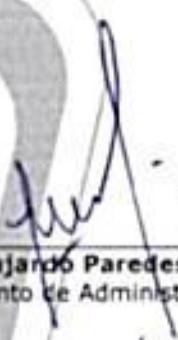
Debe decir:

**Inciso e)** Fianza de cumplimiento y vicios ocultos del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, a satisfacción de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz y a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **(FORMATO ANEXO 14).** El licitante que resulte adjudicado deberá entregar dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello.

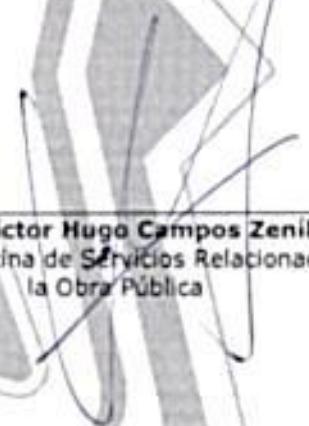
Previa lectura del presente documento y al no haber otro asunto que tratar estando todos por enterados, se da por terminado el presente acto a las **15:20 hrs.** Del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

**POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ**

  
Ing. Alejandra María Romero Manzano  
Jefa del Departamento de Licitaciones y Costos

  
Ing. Jesús Fajardo Paredes  
Jefe del Departamento de Administración

  
L.R.I. Luz Esther Severino Sánchez  
Jefa de la Oficina de Recursos Materiales

  
C.P. Victor Hugo Campos Zenil  
Jefe de la Oficina de Servicios Relacionados con  
la Obra Pública

**POR LOS LICITANTES**

  
C. Fátima Sarah Calderón Carrasco  
En representación de  
**GRUPO EMPRESARIAL QIT, S.A. DE C.V.**

  
C. Daniela Martínez Ruiz  
En representación de  
**COMERCIALIZADORA ALPLUCH, S.A. DE  
C.V.**



C. Valentín Andrade Hernández  
En representación de  
**ALAN ALBERTO HERNÁNDEZ SESEÑA**



C. Jaime Humberto Cabañas Alarcón  
En representación de  
**YESENIA CASTAÑEDA GONZÁLEZ**



C. María Guadalupe Sánchez Hernández  
En representación de  
**CORPORATIVO MAROHER, S.A. DE C.V.**



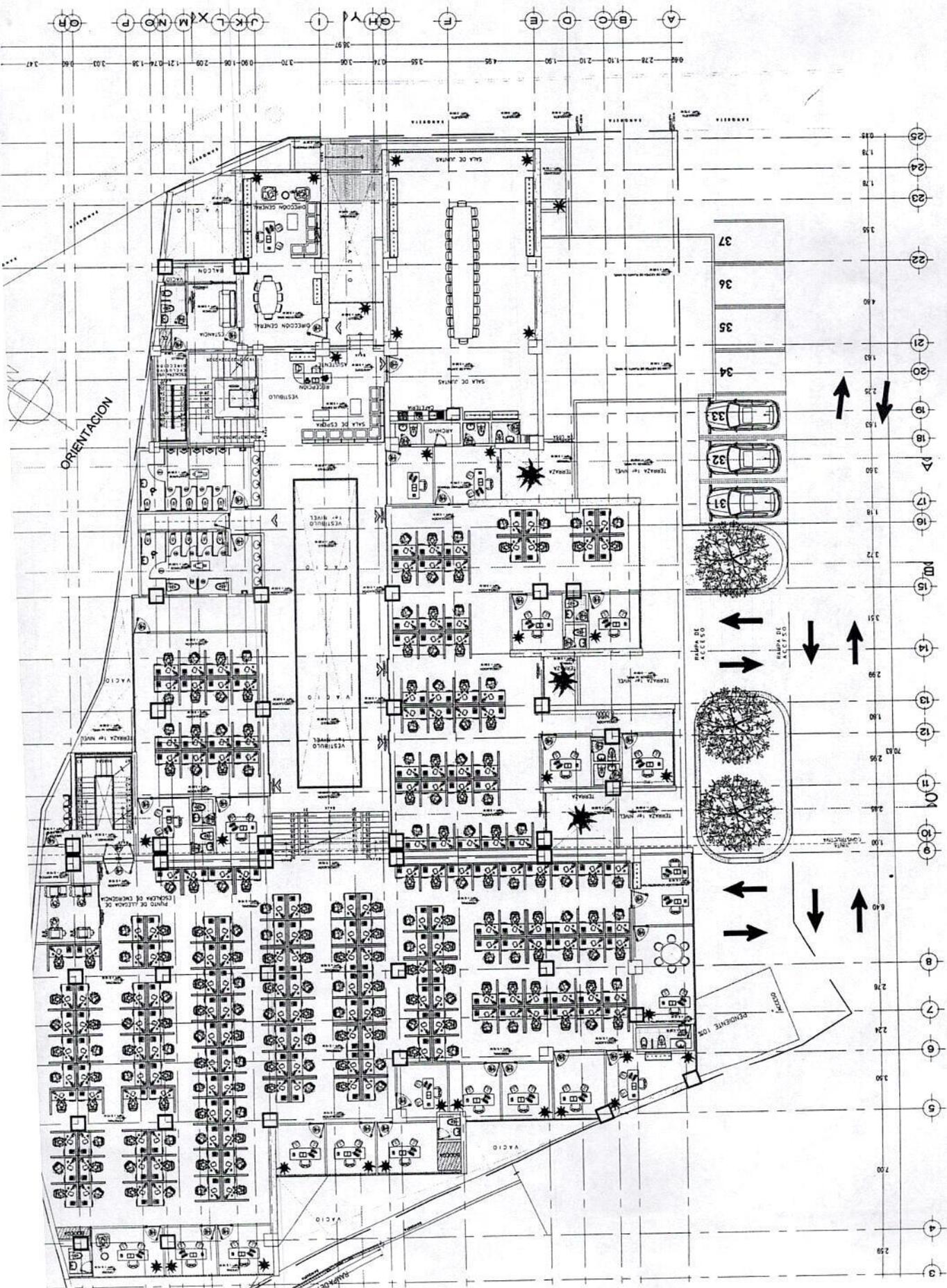
"Bajo Protesta"

C. Samara Alvarado Colorado  
Persona Física

-----FIN DE ACTA-----

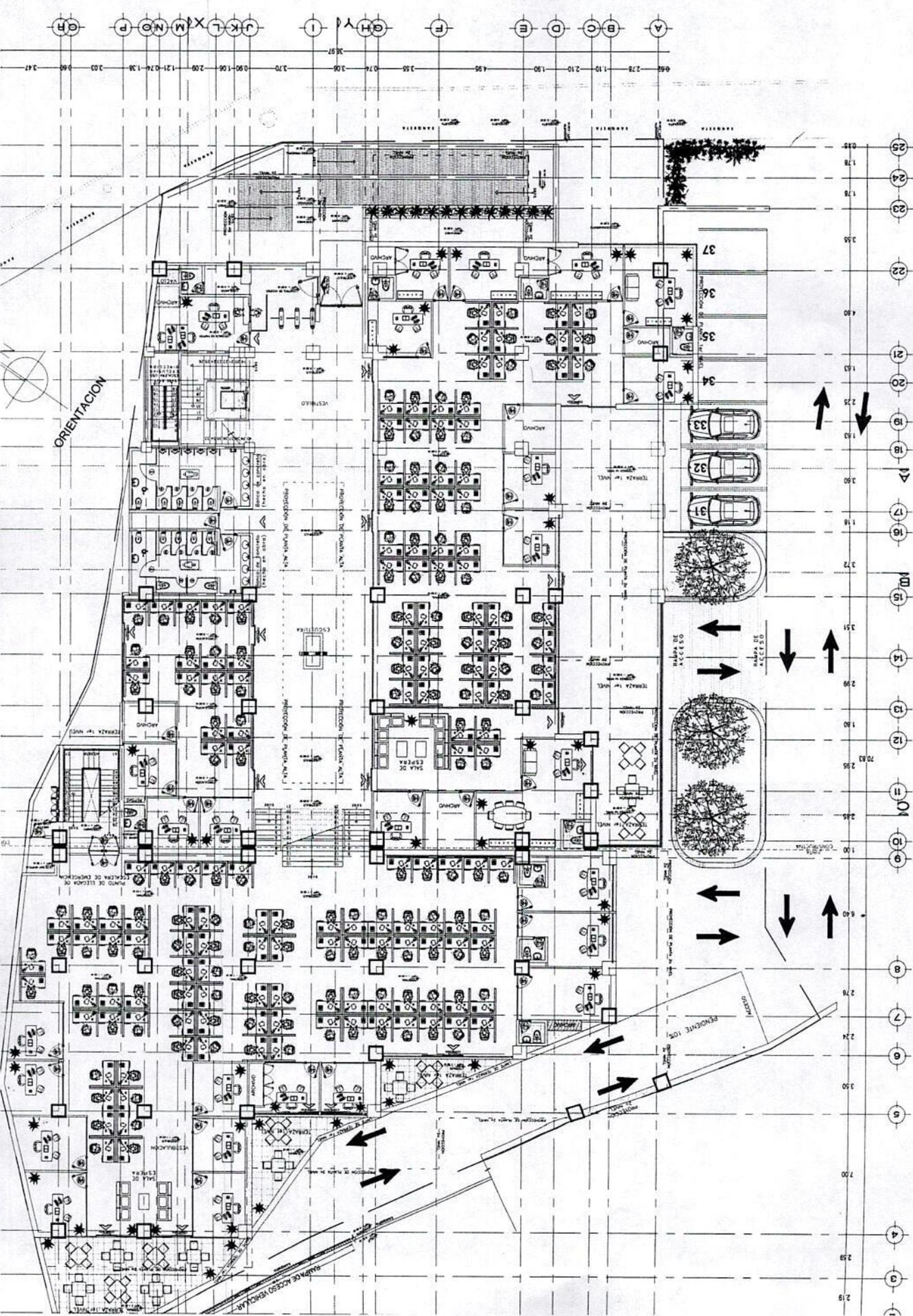


Handwritten signatures and initials at the top of the page, including a large stylized signature on the left and several smaller ones on the right.



NIVEL

Handwritten notes and signatures at the top of the page, including the number '55' and several illegible signatures.



R NIVEL